

ARTÍCULOS

*FORCEJEO POR MANTENER EL AGUA LIMPIA
Y EL SUSTENTO DIARIO:
La minería canadiense en Costa Rica en la era del desarrollo
sustentable/globalización**

Ana Isla

*“Yo quiero que usted les diga a los canadienses que
aquí [en Costa Rica] hay un pueblo [Miramar]
que forcejea contra los poderes grandes
y que nosotros estamos luchando desesperadamente
por erradicar los poderes canadienses de nuestras tierras”.*
*Alexander Flores Agüero (1998, Premio Nacional
de Cultura Popular Tradicional)*

RESUMEN

Una de las tensiones sociales principales de estos tiempos está entre la demanda del capital privado y de los gobiernos ‘nacionales’ por lograr el llamado crecimiento económico y la globalización con las demandas de las comunidades locales por la seguridad y la subsistencia. En Costa Rica, la tierra está pasando por una intensa transformación debido a la agenda del desarrollo sustentable que promete resolver dos crisis, la crisis de la deuda y la crisis del medio ambiente, mediante el crecimiento económico. Desde 1991, cuando se implementó el desarrollo sustentable en el Área de Conservación Arenal y sus alrededores (una de las 11 áreas de conservación en las que Costa Rica ha sido dividida), una avalancha de compañías mineras canadienses interesadas en la explotación de minas de oro a cielo abierto alarmó a las mujeres y los hombres de las comunidades locales, porque las operaciones mineras se habían extendido a áreas en las que nunca antes se había explotado la minería. Este artículo, ilustra la batalla de las mujeres por el agua limpia y la subsistencia, y su resistencia a la minería de oro canadiense, como parte de la agenda del desarrollo sustentable/globalización.

ABSTRACT

One of the major social tensions today is between the demands of private capital and ‘national’ governments for economic growth and globalization, and the demands of local communities for security and livelihoods. In Costa Rica, the territorial dynamics is in intense transformation due to the sustainable development agenda that promises to

* Traducción de Sonia Torres.

confront the debt and environmental crises, through economic growth. Since 1991, when sustainable development has been implemented in the Arenal Conservation Area and its surroundings, an avalanche of Canadian mining companies interested in strip gold mining exploitation has alarmed women and men of local communities, because the mining operation has been expanded to areas never before linked to mining. In this paper, I will illustrate a battle of women for clean water and livelihood, and their resistance to Canadian mining that want to get access to the land to search for gold.

INTRODUCCIÓN

¡DIGA SÍ A LA VIDA, NO A LA MINERÍA! Fue la consigna de una protesta contra la firma canadiense Vannessa Ventures Ltd. en Costa Rica el 22 de marzo del 2002. Miles de costarricenses tomaron las calles en Ciudad Quesada para mostrar su rechazo a la decisión del gobierno nacional de conceder un permiso de explotación del oro a cielo abierto a otra corporación minera canadiense.

¿Por qué los costarricenses del Área de Conservación Arenal están luchando contra las empresas mineras canadienses? La respuesta involucra los bosques, la contaminación, la deuda, el agua, la subsistencia local, el canje de deuda por naturaleza y los cambios de la política nacional relacionados con la globalización. Las mujeres son el centro de las protestas mineras, como líderes porque sus vidas son las más afectadas.

La resistencia costarricense se ha organizado alrededor de dos momentos de la globalización:

- ✦ en la década de los 80, la globalización de la crisis de la deuda fue impuesta por las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) (Estabilización y Programas de Ajuste Estructural) como umbral para facilitar la entrada de la inversión extranjera; y,
- ✦ desde principios de los años 90, la globalización de la crisis del medio ambiente trajo a las corporaciones/organizaciones de Medio Ambiente (OMA) para acelerar el cercado de los bosques y la privatización de la tierra.

Costa Rica, el país más endeudado de América Latina en términos *per cápita*, ha esta-

do experimentando con el desarrollo sustentable en la forma de áreas de conservación como parte de la estrategia del capital global de cancelación de la deuda externa mediante el canje deuda por naturaleza (Isla, 2000). El Sistema Nacional de las Áreas de Conservación (SINAC) ha dividido el país en once Áreas de Conservación bajo la supervisión del MINAE (Ministerio de Ambiente y Energía). MINAE ha arrebatado el derecho de propiedad de la tierra, de manera que las fincas de tamaño mediano y pequeño están en manos del gobierno, para promover los corredores biológicos en las áreas de conservación.

En 1991, la WWF-C (Fondo Mundial para la Naturaleza de Canadá) y el MINAE bosquejaron el primer paso de un plan de manejo, *El plan general de uso de la tierra para el Área de Conservación Arenal-Tilarán (ACA)*. Este plan regula el acceso y el uso de la tierra. Según el director canadiense de WWF-C en Costa Rica, Sr. Claude Tremblay (entrevista, verano de 1998), el *Plan de la tierra* en el ACA está basado en las características del territorio y en sus potencialidades biofísicas e identifica los límites de la intervención humana aceptable para la sustentabilidad del área. El área es conocida con el nombre de "Cinturón del oro de Costa Rica" debido a los grandes depósitos de oro aluvial enterrado que se encuentran allí. El cinturón del oro incluye los pueblos del Monte del Aguacate y Cordillera de Tilarán, distrito minero de Abangares. También pertenecen a este distrito los pueblos de Líbano y Miramar (Biamonte, 1999).

El Área de Conservación Arenal-Tilarán abarca más de 250 561,5 hectáreas. De este total, el documento del *Plan de la tierra* recomendó proteger 116 690,2 has para el desarrollo sustentable. Este incluye un programa de investigación/piratería biológica, ecoturismo y mercado global del aire (vendiendo oxígeno).

Hacia 1993, parte importante de estos territorios protegidos habían sido designados para la exploración mineral (Plan general de uso del la tierra, Vol. II, 1993). Un folleto titulado, “La descripción del área de Conservación Arenal-Tilarán” (disponible en las oficinas centrales del ACA-Tilarán), claramente subraya esta contradicción: el folleto lamenta la destrucción del bosque lluvioso mientras estimula a las corporaciones transnacionales (CTNS) para invertir en agricultura, madera y actividades forestales, servicios ambientales y la extracción de minerales de la tierra en el ACA. Durante 1998, ocho empresas mineras canadienses estaban operando más de 12 minas de oro en el Área de Conservación Arenal.

EL CINTURÓN DEL ORO DE COSTA RICA

La minería de oro a cielo abierto en Costa Rica ahora usa la técnica de lixiviación con cianuro. Esta técnica es extremadamente tóxica y ya ha producido contaminación severa y por consiguiente la resistencia organizada entre las comunidades locales. Las mujeres y los hombres están preocupados porque un incremento en la franja de la minería pueda destruir los ríos locales y lagos. La resistencia a la minería es por consiguiente no sólo un forcejeo por el agua limpia sino también para la preservación del sustento diario. El gobierno nacional ha intentado vender el desarrollo sustentable como “la preservación ambiental” en nombre de la conservación ecológica. Sin embargo, las comunidades en el ‘cinturón del oro’ entienden que el gobierno ‘nacional’ no puede proteger sus intereses y su sustento diario, porque no puede proteger su ambiente. Por ejemplo, en la costa del Pacífico, el MINAE otorgó 20 concesiones a corporaciones mineras transnacionales para explotar 11 697 has de tierra, mientras otras 11 concesiones están todavía bajo negociación. El endeudamiento del gobierno costarricense ha forzado a entregar la tierra a las corporaciones mineras y esto ha producido la expropiación de 16 097 hectáreas de tierra de las comunidades locales. En muchos casos, las comunidades han sido desahuciadas fuertemente (Isla, 2000).

En la costa del Pacífico, las siguientes compañías mineras canadienses están en operación:

- 1) Proyecto Minero Las Lilas en Quebrada Grande de Liberia, propiedad de Tierra Colorada SA, subsidiaria de Barrick Gold.
- 2) Mina Río Chiquito en Tilarán, en posesión de la Corporación Minerales Mallon SA, una subsidiaria de Canadian Mallon Minerals. La compañía Newmont estuvo también involucrada en la propiedad (*Revista Minera*, marzo 1992: 179);
- 3) Mina La Unión, en La Unión de Montes de Oro, poseída por Minerales La Unión SA, una subsidiaria canadiense.
- 4) La Mina Beta Vargas en La Pita de Chomes, Puntarenas y San Juan de Abangares-Guanacaste, en posesión de Novontar SA subsidiaria de Lyon Lakes Mines de Canadá.
- 5) Ariel Resources Ltd., en Las Juntas de Abangares, la compañía minera canadiense más vieja en Costa Rica, extrae oro mediante tres subsidiarias:
 - a) Mina Tres Hermanos, operada por el Valiente Ascari SA;
 - b) Mina San Martín, operada por Minera Sierra Alta SA; y
 - c) Mina El Recio, operada por Minera El Silencio SA.

Ariel Resources Ltd. ha estado operando en el área desde 1986. En noviembre del 2000, desapareció de Costa Rica, dejando deudas con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y con sus trabajadores, quienes presentaron demandas en el Tribunal de Cañas contra una de las subsidiarias de Ariel Resources (Torres, 2000).

Las mujeres y los hombres en el área redactaron una declaración sobre su posición (1999) en la cual, resaltaron su preocupación por las incapacidades del MINAE. La declaración describe su aflicción con la minería y con los problemas que se han creado en el área:

- ✧ El desplazamiento de los estilos de vida tradicionales y de sustento para dar espacio a la minería. “Nosotros fuimos expulsados de Río Chiquito en Tilarán para construir minas, porque según ellos, estábamos causando daño a la flora y la fauna, al agua y los suelos”.
- ✧ El sufrimiento de las mujeres, los hombres y los niños cuando se contamina el agua, los obliga a emigrar.
- ✧ Los accidentes y dificultades debido a la apertura de huecos en el suelo donde su ganado cae y muere.
- ✧ La pérdida de su cultura y relación con la naturaleza por la eliminación de los espacios de recreación; por consiguiente, la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución se acentúan más.

Esta “declaración de la posición de las comunidades” concluye con incredulidad sobre la promesa de creación de trabajos y desconfía que el MINAE, sus dependencias y sus aliadas (las OMAS) puedan hacer frente a la crisis ecológica mientras simultáneamente apoyan las industrias mineras. La experiencia de los miembros de la comunidad ha mostrado que los únicos resultados son la destrucción y los beneficios ilusorios que desaparecen inmediatamente que la mina cierra, dejando solo devastación.

En general, las corporaciones mineras canadienses consiguen fondos significativos en la Bolsa de Valores para empezar su producción/destrucción. Estos son en su mayor parte fondos mutuales que colectan dineros depositados por individuos para ser invertidos en el mundo de las finanzas; y fondos jubilatorios que son grandes cantidades de ahorros de los retirados de la vida productiva y que están bajo la dirección de inversionistas profesionales. Así, un número significativo de canadienses de clase media con inversiones en estos tipos de fondos está implica-

do en la explotación de los costarricenses y otros latinoamericanos donde la minería se ha desatado.

ORGANIZÁNDOSE CONTRA LA MINERÍA DE ORO: LOS CASOS DE ARIEL RESOURCES LTD. Y MINA MACACONA

Los costarricenses están organizándose y resistiéndose ante estas amenazas. En el 2001, entrevisté a la ingeniera forestal Sonia Torres quien declara:

Nosotros damos la bienvenida a inversionistas, si ellos respetan nuestra identidad como pueblo agrícola y nuestro deseo de vivir en paz y armonía con la naturaleza. Pero nosotros no aceptamos proyectos que nosotros no hemos pedido, no los queremos. Si los inversionistas extranjeros quieren invertir aquí, ellos deben aceptar los procesos de participación del pueblo, porque nosotros no aceptaremos proyectos que conspiran contra nuestro bienestar, aún cuando ellos sean aceptados por el gobierno “nacional”. Ya tenemos nuestro propio desarrollo basado en la tierra, el agua limpia y el aire, la vida en comunidad y en solidaridad.

Sonia Torres fue coordinadora del Frente Nacional de oposición a la minería de oro entre 1999 y 2000. Torres y el Frente Nacional describieron el forcejeo contra la minería, usando dos ejemplos para ilustrar el desastre producido por la minería en sus aguas y en sus vidas. Ambos ejemplos involucran minas de propiedad canadiense.

La firma Canadiense Ariel Resources Ltd. operó durante 12 años y sus subsidiarias extrajeron oro en Las Junta de Abangares. Las subsidiarias se localizan en una ladera, donde la gravedad ayuda a atraer los contaminantes mineros hacia los ríos y las casas modestas del área. En este caso, la minería de oro es subterránea y el material se extrae mecánicamente mediante túneles desarrollados a lo largo de las venas de cuarzo donde se encuentra el oro y la plata. La extracción es hecha por un proceso

llamado lixiviación con cianuro que involucra la disolución de los metales usando cianuro de sodio. Los procesos implican riesgos para la salud de los trabajadores de muchas formas y es mortal para el ambiente y las comunidades locales.

A pesar de la preocupación de las comunidades locales, las minas continúan lixiviando cianuro en el río, las quebradas y en el suelo. A instancia de mujeres, hombres y niños, organizados en el Frente Nacional de Oposición a la Minería de Oro, en el 2000 un estudio de impacto socio ambiental documenta la alteración y destrucción de la tierra, la biodiversidad, el paisaje, el agua, la calidad del aire y la salud humana, incluyendo la evidencia de que el agua subterránea también había sido contaminada. A pesar del análisis, el Ministro de Salud declara que no había contaminación. Torres (entrevista, 2002) señala que el río local contiene 800 veces más hierro que los niveles normales permitidos.

Cuando nosotras estábamos de pie fuera de la Mina “Cuatro Vientos”, la cual fue abandonada por una compañía canadiense, vimos una calle principal que conduce al pueblo de Las Juntas de Abangares, todavía cubierta con rocas y agua amarilla que gotea desde un sitio de vertedero químico. Torres declara que además de la destrucción producida mientras la compañía estuvo operando, ni el gobierno ni la compañía se responsabilizaron una vez que el contrato acabó.

La destrucción de los recursos naturales de las comunidades locales ha empobrecido a los miembros de la comunidad a distintos niveles. Ellos han sufrido pérdidas irreparables, sus tierras fértiles se han erosionado y sus aguas de consumo humano están contaminadas. Los campesinos y las campesinas han sido obligados a abandonar sus fincas (granjas) y emigrar a los tugurios de la ciudad-capital, San José, destruyendo sus estilos de vida (Torres, 2001). Mientras caminamos por esta tierra de desolación, Torres señaló muchos arroyos de montaña secados por los túneles de la mina. La contaminación del agua con cianuro ha sido también mortal para la fauna y flora y para los manglares, esenciales para mantener la diversidad bio-

lógica. Los efectos peores pueden verse en el agua del río Aguacaliente, que es ahora amarillo y fétido por los olores de los químicos usados en la minería (Gamboa, 1998). El Aguacaliente es un río de aguas termales debido a la actividad geológica, y en el pasado se usó para recreación, tratamiento terapéutico y como una fuente de alimento. Ahora está terriblemente contaminado. Los miembros de la comunidad local continuaron usando las aguas porque ellos no tenían conocimiento de las descargas de la mina.

Como resultado del veneno, la vida acuática se ha exterminado y la salud de la comunidad se ha deteriorado. Según Elizabeth Pizarro, del Ministerio de Salud de Abangares (2000), en la población local se han incrementado enfermedades tales como asma, alergias, irritación de la piel, gastritis y desórdenes neurológicos. Pero las más afectadas han sido las mujeres del área quienes sufren una alta tasa de abortos. La contaminación del agua y del aire en el área ha producido mucha pesadumbre entre las mujeres rurales que tienen que hacer frente a niveles altos de defectos congénitos y mortalidad infantil entre sus hijos. La mortalidad infantil en Abangares es más alta (15,2%) que en otras partes del país (12,5%) y, el número de niños con Síndrome de Down es el doble que en otras áreas.

Un segundo ejemplo de los efectos de minería en Costa Rica involucra la Mina Macacona en Esparza, Puntarenas (Fundación Coyote 1997), también conocida como la Mina Mondongo. Esta fue la primera mina de oro a cielo abierto en Costa Rica y fue propiedad de Canadian Barranca Mining subsidiaria de Hearne Ltd. Esta abarcó 200 hectáreas de tierra y el tajo cubría 20 hectáreas. La minería a cielo abierto tiene muchos impactos en el ambiente y en los aspectos sociales y culturales de las comunidades locales. La primera amenaza clara es que elimina los árboles del bosque y cualquier vegetación en el área, creando condiciones para los deslizamientos, mientras remueve cantidades enormes de tierra en un periodo corto de tiempo. En Macacona, la minería a cielo abierto fue hecha durante 7 años hasta que la comunidad cerró la mina a finales de 1989. Sin embargo, 12 años después, las hectáreas operadas por la compañía minera todavía están sin vida. El bosque y la fauna que habían

existido en las tierras más altas fueron removidos por la compañía para hacer un corte vertical de 150 metros de profundidad, rompiendo el estrato acuífero subterráneo a los 925 metros (Fundación Coyoche, 1997). El cianuro y otros tóxicos usados en el proceso de minería de oro mataron el bosque y contaminaron la Quebrada Turbina, los ríos Paires y Jesús María y los manglares de Tivives y el Golfo de Nicoya. La contaminación mató los peces, la vida silvestre, el ganado y aún personas. Franklin Casares Villalobos bebió agua en la Quebrada Turbina y murió instantáneamente. Los sedimentos de la tierra todavía contienen cianuro y la destrucción continúa cuando la lluvia lava el veneno y el viento lo disemina a lo largo de las áreas circundantes; sin embargo, nadie se ha hecho responsable.

Las personas nunca han recibido compensación por la destrucción de su salud, pérdida de vida o por la degradación del ambiente del que depende su sustento diario. Ninguna cantidad de dinero podría recompensar las pérdidas a estas comunidades. Sin embargo, Sonia Torres establece que

Las mentiras son las mismas, que nosotros debemos sacrificar nuestra calidad de vida por la creación del trabajo. Esto no es justificación, porque la minería produce pocos trabajos para los locales. Una característica de la minería es que tiene funcionamiento efímero (un período de 10 años en promedio), pero sus impactos ambientales y sociales son permanentes. Las comunidades locales están contaminadas durante la operación y mucho tiempo después que la compañía sale, desde la infraestructura abandonada continúa la contaminación debido a los tanques y depósitos de ácido (Torres, 2001).

Estas experiencias catastróficas han llevado a la resistencia contra la minería entre las comunidades locales. Al mismo tiempo el gobierno de Costa Rica quiere imponer una nueva ronda de proyectos mineros de oro en Miramar, Abangares, Puntarenas, San Carlos y Liberia.

LA RESISTENCIA EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN ARENAL: EL CASO DEL PROYECTO MINERO BELLAVISTA

Las empresas mineras costarricenses Río Minerales SA y Metales Procesados MRWSA, subsidiarias de la Wheaton River Minerals con sede en Toronto, opera la Mina Bellavista en el Área Conservación Arenal, dos kilómetros al norte de Miramar de Montes de Oro, Cantón 4 de la provincia de Puntarenas. Ellas firmaron un contrato para la exploración concedida por el MINAE y también recibieron la aprobación de la Secretaría Técnica Nacional del Ambiente (SETENA), institución costarricense que aprueba los *estudios de impacto ambiental* y establece las garantías monetarias. La corporación tiene estado especial de Zona Franca y está así exenta de los impuestos para importaciones (maquinaria, etc.) y para exportaciones incluyendo las remesas de ganancias. Por consiguiente, las comunidades locales y sus ecosistemas subsidiarán y pagarán por la destrucción de la corporación minera.

En 1996, el Grupo Pro Defensa de los Recursos Naturales de Miramar comenzó una campaña contra la Minería en Bellavista, que era propiedad de la compañía minera canadiense Rayrock Inc. Totalmente opuesta al uso de cianuro en lixiviación en tanques, la campaña hizo pública la siguiente información:

Nosotros nos oponemos a la minería en Bellavista, porque puede:

- ✧ dañar 12 nacientes de agua que se utilizan para consumo humano;
- ✧ destruir 117 manzanas de bosque secundario,
- ✧ estropear las Quebradas La Plata y Agua Buena;
- ✧ favorecer deslizamientos de cerro con depósitos de 35 millones de toneladas de material;
- ✧ contaminar peces con metales pesados, produciendo daño cerebral y malformaciones;
- ✧ podría rebalsarse la laguna de 1,17 millones de metros cúbicos de agua con cianuro. (FRENTE REGIONAL DEL PACÍFICO, escrito en camisetas).

Después de esta campaña, Rayrock Inc. vendió el proyecto. En 1999, otra compañía canadiense, Wheaton River Minerals Ltd., obtuvo una licencia para operar la mina de Bellavista. Según Sonia Torres, el gobierno concedió a Wheaton River una área aún más grande que antes, de tal forma que el impacto será masivo. De acuerdo con el Frente Regional del Pacífico, a pesar del hecho de que el proyecto cubre una área de 172 hectáreas, 473 hectáreas de tierra circundante son directamente afectadas, mientras una área de 6,172 hectáreas, que incluye la cuenca hidrográfica del Río Ciruelas, es indirectamente afectada. El proyecto ya ha empezado su destrucción cortando árboles con la autorización del MINAE.

La comunidad tiene que confrontar intereses poderosos en sus demandas para la protección del agua local y su subsistencia. Desde 1996, la minería canadiense establecida y sus testaferros en Costa Rica, Río Minerales SA y Metales Procesados MRWSA, han usado estrategias diferentes para atormentar a los miembros de la comunidad local quienes están opuestos a su proyecto. Uno de estos instrumentos es el uso de la intimidación legal. En 1997, Sonia Torres fue llevada a las cortes por Posesiones Gran Galaxie SA (POGSA), una subsidiaria de la firma canadiense Rayrock la cual entonces era dueña de Bellavista.

En el 2001, Wheaton River (por medio de su testaferro Río Minerales) acusó a Marta Blanco, una maestra y regidora municipal, de difamación. Wheaton River, en alianza con tres funcionarios del MINAE que ayudaban a la corporación como testigos, acusó a Marta de falsas declaraciones al decir esta que se habían cortados miles de árboles en el Proyecto de Wheaton River en una sesión municipal extraordinaria celebrada el 18 de setiembre del 2000. Blanco negó las acusaciones. Blanco declaró que durante años:

La compañía minera ha estado enviando individuos contratados por los abogados con grabadores de cinta a cada sesión municipal para intimidar a sus miembros. Ellos presionan a la municipalidad para guardar silencio sobre los problemas que ellos están creando. El día de

nuestra reunión donde se discutía la recolección de la basura un abogado de la compañía estaba allí.

[Marta sostiene que, durante esa sesión] En una ocasión, yo dije que los proyectos mineros a cielo abierto eran sinónimos de la destrucción total de la naturaleza porque ellos cortan miles de árboles. Por estas palabras, yo fui llevada a la corte, a pesar del hecho de que yo no me referí al Proyecto de Wheaton River Minerals. La compañía reclamó que yo mentí y que además, la corta se hizo con los permisos del MINAE y la SETENA; por consiguiente, yo estaba haciendo declaraciones falsas, puesto que el proyecto está operando legalmente. Nosotros fuimos a una reunión de conciliación en la Corte de Puntarenas. En la corte, el abogado de la compañía me dijo que la conciliación consistía en mi renuncia del puesto municipal. La conciliación debía verse como una advertencia a la oficina municipal para dejar de hablar sobre su proyecto. Yo hice explícito que mi posición no iba a cambiar y que yo no iba a renunciar.

Marta fue llevada a la corte por la corporación. En octubre del 2001, la Corte de Puntarenas, bajo la dirección del Juez Antonio Rodríguez Rescia, declaró a Marta responsable por difamación de Ríos Minerales SA y le ordenó pagar el equivalente de \$3 250 dólares canadienses por concepto de multas, daños, perjuicios y los costos judiciales.

Marta, con el apoyo de la municipalidad y el Comité de Oposición a la Minería de Miramar (Frente de Miramar), apeló esta decisión en una corte constitucional final de apelación y ganó. El 1 de marzo del 2002, los jueces Javier Llobet Rodríguez, Fernando Cruz Castro y Rafael Sanabria Rojas, rechazaron la sentencia anterior, porque la corporación no pudo fundamentar la acusación en contra de Marta Blanco quien, como regidora municipal, sólo estaba llevando a cabo sus responsabilidades y ejerciendo sus derechos para defender el ambiente.

EL CASO DE VANNESSA VENTURES SA

El 16 de marzo de 2002, el Frente Norte de Oposición a la Minería de Cielo Abierto (Frente Norte) llamó a una conferencia de prensa para anunciar una protesta a realizarse en Ciudad Quesada el 22 de marzo de 2002. Este demandaba al gobierno nacional a “*DECIR SÍ A LA VIDA, NO A LA MINERÍA*”. La razón de esta protesta fue otro acuerdo entre el MINAE, el gobierno costarricense y otra corporación canadiense. Esta vez Industrias Infinito SA, una subsidiaria de Vanessa Ventures SA de Vancouver, había recibido una licencia por 10 años para minar en Las Crucitas, obteniendo aprobación para explotar una área de 1000 hectáreas.

El proyecto Crucitas se localiza en la provincia de Alajuela, cantón San Carlos, Distrito de Cutris, 95 km al norte de Ciudad Quesada y 20 km al nordeste de la comunidad de Coopevega. La Municipalidad de San Carlos había rechazado la idea de minería en Las Crucitas de Cutris de San Carlos el 11 de septiembre de 1995. Cuando se conoció en enero del 2002 que el MINAE había aprobado la Mina Crucitas en el pasado diciembre, los estudiantes de primaria, secundaria y universidades, maestros, miembros de las uniones: ecologistas, campesinas y campesinos, representantes de la Iglesia Católica, grupos de mujeres, miembros de la Asamblea Legislativa y gobiernos municipales tomaron las calles de Ciudad Quesada para decir “NO A LA MINERÍA.”

Balbina González, una campesina de San Carlos, exigió que el agua sea protegida. Ella declaró “Yo podría vivir sin electricidad o caminos en buen estado, pero no podría vivir con la minería porque destruye el agua, la cual es vital para la vida y el sustento” (comunicación personal). Ella también exigió la protección de su economía de subsistencia diaria. Además denunció el chantaje de esta corporación en su pueblo y manifestó su decisión de luchar duro para defender su sustento y el de su familia (Hernández, 2002).

MUNICIPALIDADES LOCALES CONTRA EL GOBIERNO NACIONAL

Desde 1996, respondiendo al reclamo de las mujeres y hombres que han visto dañada su

salud y sus vidas, las municipalidades locales han incrementado el rechazo de los proyectos mineros en abierta confrontación con el MINAE y su dependencia SETENA.

La Municipalidad de Abangares, en una sesión especial e histórica, en octubre de 1998 tomó la decisión de oponerse a la minería en confrontación abierta con el gobierno ‘nacional’ (Frente del Pacífico 1999; La Voz de la Pampa, 1998). En esa sesión, el gobierno municipal lamentó la pérdida de vidas de miembros de la comunidad, causada por la codicia de las compañías transnacionales operando en el área pero apoyada por unos mineros locales y políticos ambiciosos.

El Concejo de Abangares estableció que:

1. está contra cualquier práctica de explotación minera, sea a cielo abierto, túneles o galería en Abangares y en el resto del país;
2. anima a las otras municipalidades del país a tomar declaraciones similares;
3. autoriza a las comunidades y miembros del Frente Nacional en oposición a la minería de oro a cielo abierto para comunicar oficialmente el acuerdo a los medios de prensa;
4. aprueba la iniciativa de traducir la decisión en muchos idiomas y distribuirlos nacional e internacionalmente;
5. promueva un Plan de acción para transformar socio-económicamente a Abangares.

Una por una, las municipalidades que han experimentado las actividades devastadoras de la minería han tomado valor y han rechazado la minería en sus territorios. Desde 1995, las municipalidades locales están luchando ferozmente contra el empobrecimiento de las personas y la destrucción ecológica en el *cinturón del oro de Costa Rica*, que la minería impone. Las municipalidades siguientes han rechazado proyectos mineros:

- ✧ 11 de septiembre de 1995, *la Municipalidad de San Carlos* rechazó la explotación minera en Las Crucitas de Cutris de San Carlos;

- ✧ 16 de septiembre de 1995, la *Municipalidad de Sarapiquí* repudió la minería de oro a cielo abierto en el país, en particular en la Región Huetar Norte Arenal;
- ✧ en agosto de 1996, la *Municipalidad de Montes de Oro* se opuso al proyecto Minero Bellavista;
- ✧ 26 de junio de 1997, la *Municipalidad de Abangares* pidió a la Municipalidad de Puntarenas anular el permiso de la Mina Beta Vargas;
- ✧ 10 de septiembre de 1997, la *Municipalidad de Puntarenas* se opuso a la minería de oro a cielo abierto;
- ✧ 27 de marzo de 1998, la *Municipalidad de Abangares* se declaró contra todas las prácticas de explotación minera metálica bajo tierra y túneles en Abangares y cualquier parte del país;
- ✧ 14 de julio de 1998, la *Municipalidad de Puntarenas* ratificó la oposición a la Mina Beta Vargas y solicitó autorización a la Corte Suprema de Justicia para detener la mina inmediatamente;
- ✧ 13 de agosto de 1998, *Municipalidad de Montes de Oro* rechazó la exploración y explotación minera en Bellavista y otras partes del Cantón;
- ✧ 1 de octubre de 1998, la *Municipalidad de Abangares* vedó la minería metálica en su territorio;
- ✧ 29 de octubre de 1998, la *Municipalidad de Montes de Oro* declaró “personas *non gratas*” a las corporaciones mineras nacionales e internacionales;
- ✧ 2 de noviembre de 1998, la *Municipalidad de Liberia* rechazó el proyecto minero Las Lilas;
- ✧ 24 de marzo de 1999, la *Municipalidad de Tilarán*, solicitó una inspección en la Mina Río Chiquito;
- ✧ 24 de julio de 1999, la *Municipalidad de Montes de Oro* ratificó su rechazo a la minería en Bellavista y advirtió y denunció el trabajo de las corporaciones;
- ✧ enero del 2000, la *Municipalidad de Montes de Oro* declaró su solidaridad con las Municipalidades de la Zona Norte opuestas a la minería metálica en Crucitas;
- ✧ 22 de febrero del 2000, la *Municipalidad de Upala* pidió que el gobierno Central pare el otorgamiento de los permisos y la confrontación por la presión del área para minería;
- ✧ 4 de septiembre de 2000, la *Municipalidad de San Carlos* rechazó la minería de oro en Crucitas y Conchudita.

CONCLUSIÓN

Los costarricenses están viviendo con las consecuencias de la devastación de un experimento en desarrollo sustentable corporativo, en el que la naturaleza es controlada y manejada en áreas de conservación y preservación de la biodiversidad. El gobierno de Costa Rica ha permitido que la minería se lleve a cabo por todas partes en el Área de Conservación Arenal, controlado por la OMA canadiense a pesar del conocimiento que la minería destruye a la naturaleza y a las personas. El gobierno además conoce que las mujeres y hombres están cansados de su compromiso con el capital, en el cual la minería a cielo abierto en las áreas de conservación es llamada “desarrollo sustentable”. Los funcionarios del Estado costarricense reciben premios internacionales reconociéndolos a ellos como “conservacionistas”. Al mismo tiempo, los proyectos mineros aprobados han sido mantenidos en secreto de la población costarricense local así como del público internacional. Pero los efectos de la minería no pueden ser mantenidos en secreto dentro de las comunidades quienes han sido expropiadas y cargan con problemas de salud y medio ambiente degradados.

Las mujeres y los hombres de las áreas rurales costarricenses, con el apoyo de las

municipalidades locales, no están en silencio. Ellas y ellos están en las calles, defendiendo sus derechos al agua limpia y a la seguridad de su vida diaria. En su batalla contra la minería, las mujeres han evidenciado las relaciones coloniales que establece el llamado desarrollo sustentable entre su gobierno y el capital minero internacional. Al mismo tiempo, las mujeres han mostrado que la política internacional no está separada de la subsistencia y la vida cotidiana local. Confrontando a las corporaciones y a las acciones de la corte de su país, las mujeres activas contra la minería han ganado poder junto con los miembros de la comunidad local y las municipalidades en contra de los perpetradores de este crimen contra la naturaleza y sus habitantes. La confrontación valerosa de las mujeres rurales costarricenses contra las corporaciones mineras canadienses nos sugiere que las comunidades locales e internacionales pueden unirse contra la globalización corporativa. Internamente, las mujeres están construyendo la resistencia. Internacionalmente, ellas piden solidaridad de las mujeres canadienses, sobre todo de las mujeres de la clase media cuyos capitales, fondos mutuos y fondos de pensiones directamente contribuyen con la explotación de la naturaleza en Costa Rica. Las mujeres canadienses pueden unirse a sus hermanas de Costa Rica en su forcejeo por un mundo justo y saludable, mediante presiones a los inversionistas en Canadá, escribir al gobierno canadiense que termine con su apoyo a la minería y exponer la falacia del “desarrollo sustentable”.

BIBLIOGRAFÍA

- 13 de agosto, 2001. “Inicia juicio de empresa minera contra Regidora municipal”. Folleto Frente del Pacífico de oposición a la minería de oro.
- 24 abril/mayo. (1998). “Abangareños se oponen a minería a cielo abierto y alegan que provoca desencanto y destrucción”. *Anexión*.
- AQYLASA 1997. “Análisis del agua en Lagunas de Lamas, Matapalo, Abangares”.
- Fundación Coyoche (1997). “Mina Macacona: Un libro abierto que todos debemos leer” Setiembre.
- Hernández, Carlos (2002). “Sancarleños repudiaron la minería”. *La Nación*, 23 de marzo.
- Isla, Ana (2000). “An Environmental Feminist Analysis of Canada/Costa Rica Debt-for-Nature Investment: A Case Study of Intensifying Commodification”. *Doctoral dissertation*.
- 30 de Julio 2001. “Empresa minera obtiene estatus de zona franca en Costa Rica”. Folleto *Frente del Pacífico de oposición a la minería de oro*.
- La Croix, Pattie (2000-2001). “Open to Negotiations. Mining Companies and Communities Come to the Table”, in *IDRC Reports. 2000-2001 The Year in Review*.
- La Voz de la Pampa (1998). “Municipalidad se opone a minería de oro”. Octubre/noviembre.
- Plan general de uso de la tierra, Vol. II, (1993). *Síntesis, diagnósticos y pronósticos sectoriales*, preparado por el Área de Conservación Arenal.
- Pizarro, Elizabeth (1998). “Impactos de la minería en la salud”. Ministerio de Salud, Área Rectora de Abangares. *Conferencia*.
- Documento de posición (1999). “Posición de las comunidades costarricenses afectadas y amenazadas por la minería de oro”. *Mimeografiado*.
- Resúmenes de Actas (1999). “48 sesiones de la Municipalidad de Abangares. 26 de febrero 1998 al 25 de enero de 1999”. Frente del Pacífico de oposición a la minería de oro.
- Solano, Monserrat (1998). “Minera abandona plan en San Carlos. Las Crucitas no llenó expectativas”. *La Nación*. 7 de Mayo.

Torres, Sonia (2000). "Proyecto Minero Crucitas." Coordinadora Frente Nacional de oposición a la minería de oro.

_____ (1997). "Mina Beta Vargas". Frente del Pacífico de oposición a la minería de oro.

_____ (1999). "La minería y los humedales en Costa Rica: un nexo insostenible". Frente del Pacífico de oposición a la minería de oro.

_____ (1999). "El Proyecto Minero Bellavista". Coordinadora Frente Nacional de oposición a la minería de oro.

_____ (1999). "Impactos socio ambientales de la minería de oro en el Pacífico Norte y Central de Costa Rica". Coordinadora Frente Nacional de oposición a la minería de oro.

Ana Isla
ana.isla@utoronto.ca